MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1822/OC-PR

LLAMADO MOPC N° 114/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED

Asunción, 02 de octubre de 2012

NOTA ACLARATORIA N° 1

1- **Lote 1 – Servidor: ¿Se aceptarán unidades de DVD-RW externas? Teniendo en cuenta que no es de mucha criticidad contar con dispositivo de DVD-RW interno, ya que, inclusive a través de la red es posible realizar instalaciones remotas mediante los dispositivos de otros equipos.**

Respuesta: No se aceptará la unidad de DVD-RW externo. Se podrá aceptar una unidad DVD-R interno. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

2- **Lote 2 – Cableado Estructurado de Red: Favor indicar las Dependencias en donde se procederán a instalar los puestos eléctricos del presente llamado.**

Respuesta: Las dependencias en donde se procederán a instalar los puestos eléctricos son la Dirección de la Policía Caminera, la Dirección de Marina Mercante y el Edificio Central.

3- **Lote 2 – Cableado Estructurado de Red: Favor indicar en qué dependencias se debe instalar el sistema de tierra para las tomas eléctricas.**

Respuesta: Las dependencias en donde se procederán a instalar el sistema de tierra son la Dirección de la Policía Caminera y la Dirección de Marina Mercante.

4- **Lote 2 – Cableado Estructurado de Red: ¿Se podrá cotizar Racks de 19" 12U con profundidad de 550 mm?**

Respuesta: Si, se podrá cotizar Racks de 19" 12U con profundidad de 550 mm. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

5- **En la sección VI Lista de Requisitos: Punto 3 Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, ítem 2.1 Troncal de Fibras ópticas entre los pisos, de las dependencias remotas:**

a) **¿Es correcto considerar fibras ópticas multimodo para los troncales en consideración de las distancias a cubrir?**

Respuesta: Si, es correcto

b) **El tendido de fibra óptica en las dependencias atravesarán tramos en canalizaciones internas y algunos tramos externos que necesitarán tendido aéreo, ¿Serán aceptadas para dichos tramos la utilización de cables de fibra de 6 pelos autosoportante figura 8, con vano de hasta 50 metros, protección UV y tensión máxima de 650N sin protección anti roedor?**

Respuesta: Si, serán aceptados los cables sin protección anti-roedor siempre y cuando la instalación se realice en canalización o ducto en los tendidos internos.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – U.O.C. – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

c) **El tramo Aéreo en las dependencias de minas y energía cuenta actualmente con postes entre los edificios que requieren un troncal de fibra óptica para comunicación, algunos de estos postes son propiedad de ANDE y otros son propiedad del MOPC ¿Será posible utilizar estas columnas para el tendido aéreo del cable de fibra óptica sin plantar nuevas columnas indistintamente que pertenezcan a ANDE o al MOPC?**

Respuesta: Sí, será posible.

d) **En el pliego se solicita un total de 300 mts de cable de fibra óptica. En caso que el tendido en el Vice ministerio de Minas y Energía demande una longitud importante de este total, ¿Se podrán realizar las troncales entre racks a instalar en la Dirección de Marina Mercante con cables UTP cat6?**

Respuesta: No, la instalación debe ser con fibra óptica. De los 300 metros de fibras ópticas solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, se distribuirá de la siguiente manera:

- *Para la Dirección de la Marina Mercante*: 50 metros. aproximadamente.
- *Para la Dirección de la Policía Caminera:* 70 metros aproximadamente (entre el rack de planta alta al rack del bloque II), entre los racks de planta baja y planta alta del bloque I, será con UTP.
- *Para el Viceministerio de Minas y Energía:* 180 metros aproximadamente, para esta dependencia la fibra óptica deberá ser para exteriores.

e) **Bajo el titulo "Listado de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento el ítem 2.38 establece como "Lugar donde los servicios serán prestados" a la Oficina Central y Dependencias Remotas. ¿Es correcto considerar como Dependencias Remotas a las dependencias de la Dirección de la Policía Caminera, la Dirección de la Marina Mercante y al Viceministerio de Minas y Energía, dejando de considerar como Dependencia Remota afectada al presente llamado al Viceministerio de Transporte que se encuentra mencionado en el presente documento de especificaciones técnicas?**

Respuesta: Si, es correcto

f) **Es correcto considerar que para cada una de las 3 dependencias remotas será necesario proveer 2 (dos) DIO pared, haciendo un total de 6 DIO de pared a proveer para todas las dependencias?**

Respuesta: Si, es correcto.

g) **¿En la dependencia Dirección de la Policía Caminera se ubicará un solo troncal de fibra óptica?**

Respuesta: Si, entre el rack de planta alta al rack del bloque II.

h) **¿Es correcto considerar que para cada una de las 3 dependencias remotas será necesario proveer 6 (seis) Transceivers 10/100/1000BaseT a 1000BaseSX los cuales utilizan 2 pelos (uno para TX y otro para RX), haciendo un total de 18 Transceivers; ó 36 Transceivers tipo WDM?**

Respuesta: No es correcto. En las especificaciones técnicas se encuentra descrita la cantidad de 12 Tranceivers (ítem 2.1), de los cuales 6 serán instalados en dependencias remotas y los otros 6 serán utilizados para stock y reposición en el futuro.

6- **En la sección VI Lista de Requisitos: Punto 3 Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, ítem 2.2 Gabinetes de Comunicaciones de 13U (Racks):**

a) **Se especifica Rack de 13 U y se aceptarán rack de 12U, con Fondo mínimo de 631mm (de profundidad) ¿Serán aceptados racks de fijación en pared de 12U tipo pivotante con profundidad de 550mm?**

Respuesta: Si, se podrá cotizar Racks de 19" 12U con profundidad de 550 mm. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

b) **En la descripción del ítem el rack se solicita "con toma multitoma horizontal de 6 tomas incluido" y luego en el mismo ítem se solicita "Unidad de distribución de energía (canal de tensión) con 12 tomas de salida del tipo IEC C13 – C14.". De manera a cubrir la**

distribución de energía dentro del rack ¿Se aceptará la provisión con cada rack de un PDU (canal de tensión) de montaje horizontal en rack de 1U y 8 tomas de salida que admitan conexión de conectores tipo NEMA5-15P estándar para equipos informáticos en nuestro mercado?

Respuesta: Se aceptarán PDU de 8 tomas como mínimo. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

c) **En caso que el PDU a proveer acepte la conexión de conectores tipo NEMA5-15P estándar para equipos informáticos en nuestro mercado, ¿Se podrá obviar la provisión de los 6 Cables IEC C13 – C14?**

Respuesta: Los cables deberán ser compatibles con el PDU ofertado.

7- **En la sección VI Lista de Requisitos: Punto 3 Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, ítem 2.12 – Bobinas de Cables UTP Categoría 6. ¿Serán aceptadas bobinas de cable UTP categoría 6 de 23AWG que cumplan con los estándares de transmisión y cuenten con pruebas de certificación?**

Respuesta: Sí serán aceptadas toda vez que se presente documentación de pruebas realizadas por el fabricante y cumplan debidamente la certificación. . Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

8- **En la sección VI Lista de Requisitos: Punto 3 Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, ítem 2.18 – UPS 800VA, como mínimo, para cada Rack de comunicación. ¿Serán aceptadas UPS en formato torre que cumplan con la potencia requerida?**

Respuesta: Si, serán aceptadas.

9- **En la sección VI Lista de Requisitos: Punto 3 Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, ítem 2.38 – Instalación y Conectorización del Cableado Estructurado de Red. En el listado de bienes se especifican materiales para distribución del sistema de aterramiento (Cable Verde Amarillo de 2 mm² y de 6 mm², Conductor Desnudo de 35 mm²). ¿Es correcto asumir que las dependencias afectadas a los servicios de la presente licitación ya cuentan con sistemas de Puesta a Tierra a los que deberán estar conectados estos conductores de tierra y hacer la distribución sin necesidad de colocar nuevas mallas ni jabalinas?**

Respuesta: Deberán ser presupuestadas las mallas y jabalinas necesarias.

10- **En el punto 1 de la sección IV, lote 1, ítem 2.2, se solicita lo siguiente:**
"Provisión e instalación de gabinetes de comunicación de 13U y 19, con puerto delantero y trasero, con cerradura y llaves, con toma multitoma horizontal de 6 tomas incluido, ventilador para rack, 1 bandeja liviana, ordenadores horizontales de 1U para los cables instalados. La puerta frontal con vidrio de cristal templado. Debe soportar por lo menos 90 Kg. En caso de no disponer de 13U se aceptarán de 12U
Fondo mínimo: 631,00mm
Norma: EIA-310-E-Certificación ISO9001 e iso14001
Unidad de distribución de energía (canal de tensión) con 12 tomas de salida del tipo IEC C13-C14
Deben suministrarse por lo menos 6 cables IEC C13-C14
Altura máxima de canal de tensión: 1U"
Consultamos:

a) **Teniendo en cuenta que las medidas estándares de profundidad para Racks de montura en la pared no exceden los 550 mm, solicitamos sean aceptadas medidas de profundidad de 550 mm para los Racks a ser ofertados en este ítem.**

Respuesta: Si, serán aceptados. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

b) **Teniendo en cuenta que la Norma EIA-310-E solicitada para los Racks solo cumple un fabricante, solicitamos que la misma sea opcional para los Racks solicitados.**

Respuesta: Si, serán aceptados. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

c) **Teniendo en cuenta que las unidades de distribución de energía con 12 tomas no se encuentran disponible en la gama de productos de la gran mayoría de las fábricas, solicitamos sean aceptadas mínimo 8 tomas por canal de tensión.**

Respuesta: Si, serán aceptados. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

d) **Teniendo en cuenta que los conectores y tomas tipo IEC C13-C14 son utilizados para conexiones a UPS y fuentes de PC terminales de un determinado fabricante, solicitamos que la misma sea opcional para los cables y canales de tensión, y que por lo tanto sean aceptados cables y canales de tensión con tomas y conectores tipo universal.**

Respuesta: Los cables deberán ser compatibles con el PDU ofertado.

11- **En el Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de Criterios de Evaluación, en lo que se refiere a Índices financieros, se solicita Índices de Liquidez y Endeudamiento del Último Ejercicio. ¿Se podría reemplazar esto, por Índices de Liquidez y Endeudamiento Promedio de los últimos 3 años? Ya que en todas las licitaciones y de acuerdo a la DNCP en materia de pliegos se solicita esto (promedio de los últimos 3 años).**

Respuesta: Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

12- **En la Sección IV – Formularios de la Oferta, Lista de Precios, Folio 34 del Pliego de Bases y Condiciones, columna 4, se indica Fecha de entrega según definición de Incoterms, mientras que en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación, IAO 36.3, ítem a) se expresa que No Aplica el Plan de Entregas, según el código de Incoterms indicado en los DDL. Además, no es posible indicar una fecha de entrega, desconociendo la fecha de firma de contrato. Entendemos que en este punto el oferente debe indicar el plazo de entrega de 120 días, es correcta nuestra interpretación? Respetuosamente solicitamos aclaración acerca de este punto.**

Respuesta: Remitirse al formulario Lista de Precios establecido en la Addenda N°3. El Oferente deberá indicar en la columna 4 del formulario Lista de Precios, el plazo de entrega "en días" a partir de la firma de contrato.

13- **En la Sección IV – Formularios de la Oferta, Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos, folio 36 del Pliego de Bases y Condiciones, columna 4, se indica Fecha de entrega en el lugar de destino final. Al respecto entendemos que en este punto el oferente debe indicar el plazo de entrega de 120 días, es correcta nuestra interpretación.**

Respuesta: Remitirse al formulario Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos establecido en la Addenda N°3. El Oferente deberá indicar en la columna 4 del formulario Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos, el plazo de entrega "en días" a partir de la firma de contrato.

14- **En la Sección IV – Formularios de la Oferta, Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos, folio 36 del Pliego de Bases y Condiciones, solicitamos favor confirmar que los precios indicados deberá ser con el IVA incluido.**

Respuesta: Remitirse al formulario Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos establecido en la Addenda N°3.

15- **En la Sección IV – Formularios de la Oferta, Lista de Precios, y Precio y Cronograma de Cumplimiento – Servicios Conexos, folios 34 y 36, respectivamente, se indica Alternativa N°, sin embargo en la Sección II – Datos de la Licitación, cláusula IAO 13.1 se establece que no se considerarán ofertas alternativas. Solicitamos por favor revisar este punto.**

Respuesta: Remitirse a los formularios establecidos en la Addenda N°3.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

16- **En la Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, Ítem 2.2, son requeridos Gabinetes de Comunicaciones de 13U pivotantes. Al respecto consultamos si serán aceptados gabinetes de 15U de altura, teniendo que los de 13U no son usualmente comercializados en nuestro medio.**

Respuesta: Si serán aceptados gabinetes de 15U de altura. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

17- **En la Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, Ítem 2.2, son requeridos Gabinetes de Comunicaciones pivotantes de 631mm de profundidad como mínimo. Acerca de este punto, respetuosamente solicitamos reducir a 550m el requerimiento de profundidad mínima de los gabinetes, atendiendo a que esta es una medida de profundidad estándar en este tipo de gabinetes.**

Respuesta: Si serán aceptados gabinetes de 550 mm de profundidad. Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3.

18- **Con referencia a lo indicado en la Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Cableado Estructurado de Red, Ítem 2.2, donde son requeridos Gabinetes de Comunicaciones pivotantes de 13U con capacidad para soportar hasta 90Kg de peso, respetuosamente solicitamos reducir esta característica de resistencia, considerando que es muy difícil que un rack pivotante de la profundidad solicitada, pueda soportar el peso mencionado.**

Respuesta: Serán aceptados Gabinetes de Comunicaciones que soporten la suma total de los pesos de los equipos instalados en la cantidad máxima de acuerdo a la altura (U) ofertada.

19- **Es posible ofertar servidores con procesadores con cache de 16MB, ya que esta es una característica dependiente de la marca del procesador y no se solicita ningún tipo de performance mínimo que deba ser alcanzado. Si se pusiera este requerimiento la única marca que puede cumplir con ese requerimiento de 8C, >=2.8GHz y 20MB de cache seria Intel con el procesador E5-2690.**

Respuesta: No se aceptará cache de 16 MB.

20- **Es posible ofertar procesadores de al menos 2.7 GHz con 20MB de cache y al menos 8cores?**

Respuesta: Sí, es posible.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROF. DR. VÍCTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación